

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2024/05110 *Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la aprobación del padrón del ejercicio 2023/2024 de la tasa de conservatorio de música del mes de febrero (CO 2024).*

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término municipal que ha sido aprobado el Padrón del ejercicio 2023-2024 referente al Impuesto sobre conservatorio, correspondientes a las cuotas mensuales del curso 2023-2024, del mes de febrero 2023 quedando expuesto al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

El periodo voluntario de cobranza se fija mediante domiciliación bancaria que se efectuará con cargo a las cuentas que los interesados han especificado en la solicitud, efectuándose el cobro el 15 de mayo de 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley General Tributaria, advirtiéndose que el presente Edicto obra los efectos de notificación colectiva.

Godella, a 17 de abril de 2024. —La concejala de Hacienda, Elvira Navarret Ferrando.

